

A NUESTROS LECTORES

A propósito de los nuevos impuestos

Durante la presente administración gubernamental de México se han elevado los impuestos cada año. Las autoridades hacendarias aseguraron que tal aumento serviría para poner fin, o por lo menos disminuir, el ritmo de crecimiento de la deuda pública exterior, incrementar los ingresos y detener así la creciente dependencia financiera del estado.

Sin embargo, hasta ahora, esas metas no se han alcanzado. Todo lo contrario: se han alejado. La deuda pública exterior a plazos mayores de un año creció a un ritmo superior al de administraciones pasadas. Durante el gobierno de López Mateos tuvo un incremento anual promedio de 168 millones de dólares; en el de Díaz Ordaz, de 409 millones y en el actual, de 778 millones. El *déficit* del presupuesto, en 1971 fue de 4 300 millones de pesos, en 1972 se elevó hasta 16 mil millones y en 1973 llegó a los 24 mil millones.

Mayores impuestos recién se han anunciado, las autoridades hacendarias los fundamentan en la necesidad de hacer frente a las tradicionales carencias del campo. No obstante, hay que tomar en cuenta que la política estatal puede atenuar o acelerar, pero no eliminar, la descapitalización de las áreas rurales. No hay que olvidar que dicha descapitalización obedece a la dinámica de concentración, social y geográfica, del capitalismo. De ahí que con mayores recursos se podrá contribuir a aumentar la producción agrícola, pero no a la solución de problemas estructurales de la agricultura mexicana.

La mayor parte de las anteriores y nuevas disposiciones fiscales tienen un carácter regresivo ya que perjudican a los sectores de ingresos bajos y medios. En efecto —según lo han expresado prominentes funcionarios— para estimular la inversión privada —y con ello sostener un alto nivel de la actividad económica—

el gobierno no gravará seriamente a los sectores opulentos de la población, que son quienes se apropian de una parte muy importante del ingreso y riqueza nacionales. Ciertamente, se elevan los impuestos al ingreso en forma más progresiva que antes, pero prácticamente no se grava al capital. De esta manera, el estado contribuye a que se agudice la concentración del ingreso y la riqueza.

Por otra parte, a medida que se incrementa el *déficit* de los presupuestos y éstos no se equilibran con préstamos externos o internos, sino que se recurre a la emisión de billetes, la inflación se acelera y con ello se afecta, sobre todo, a los sectores más pobres.

Además, poco o nada se ha hecho para desterrar la práctica de enriquecer, a costa del erario público, a empresarios-contratistas y a no pocos funcionarios públicos de diferentes niveles.

Todo esto ocurre porque los sectores mayoritarios de la población mexicana no determinan, ni influyen en las formas de captación y disposición de los fondos públicos. México sigue siendo un país donde la carga fiscal no sólo es muy inequitativa —tanto entre las clases sociales como en comparación con otros países capitalistas— sino también muy baja. La situación se agrava si tomamos en cuenta que toda inflación —y la que sufrimos no es una excepción— promueve el proceso de enriquecimiento de los pocos a costa del empobrecimiento de los muchos.

No hay que hacerse ilusiones, el peso de aquella parte de la acumulación de capital que se logra a través de mecanismos fiscales o bancarios, caerá sobre los sectores de ingresos bajos y medios de la población, con todas sus consecuencias sociales y políticas.

El Comité Editorial

Noviembre de 1974